

117869

117869

MEMORIA DESCRIPTIVA  
que se acompañan á la Patente de Introducción que se  
solicita á favor de Don. José SORT ARTIGUES, residen-  
te en Barcelona (España).-----

\*\*\*\*\*  
-----



P A T E N T E D E I N T R O D U C C I Ó N .

por "UN PROCEDIMIENTO PARA EL PINTADO EXTERIOR DE NEVERAS Y ARMARIOS FRIGORÍFICOS", á favor de don. José SORT ANTIGÜES, residente en Barcelona (España), calle Concepción Arenal, n.º. 198.

Esta memoria descriptiva se refiere á una patente de introducción destinada á garantizar el derecho á la explotación exclusiva de un procedimiento para el pintado exterior de neveras y armarios frigoríficos, procedimiento que conocido y empleado 5. en Inglaterra sin otra información, no lo ha sido hasta el presente en nuestro país, en que el recurrente va á establecerlo.

Las referidas neveras y armarios frigoríficos construidos por lo general de madera, van por su parte exterior pintados en la actualidad con pinturas de cualquier clase conveniente, 10. protegidas con capas de barnices así mismo de composiciones las más variables.

El procedimiento de pintado á que esta descripción se refiere consiste en el empleo de pinturas de composición celulósica, con lo que es factible conseguir superficies bién pulimentadas 15. que, aparte de constituir un mejor acabado y presentación de las referidas neveras y armarios, se logra la perfecta limpieza de las mismas, ya que, tales pinturas celulósicas, permiten el lavado de las superficies que las mismas recubren.

Así pues, la esencialidad del procedimiento de que se habla 20. consiste en el empleo de las mencionadas pinturas de composición



celulósicas pudiendo ser variables en cuanto afecte á su fabricación colorido y demás características que les sean propias.

Además las neveras y los armarios frigoríficos pintados de acuerdo con este procedimiento podrán presentar dibujos obtenidos con la misma clase de pintura, variando en los motivos y composiciones ornamentales que se utilicen.

También serán variables en la realización práctica de este procedimiento, los medios manuales y mecánicos que se usen para la aplicación de la mencionada pintura, así como, las operaciones complementarias que pueden practicarse en las superficies en que las mismas se dispongan.

El procedimiento que se describe será aplicable á neveras y armarios de cualquier clase, sistema de construcción y dimensiones.

Por último será variable cuanto no altere, cambie ó modifique la esencialidad de la patente descrita.

H O T A.

Se reivindica como objeto de esta patente.

- 1.- Procedimiento para el pintado de neveras y armarios frigoríficos construídos de madera, que esencialmente consiste, en el empleo de pinturas de composición celulósica de cualquier clase, calidad y coloración.
- 2.- El propio procedimiento en el que las neveras y armarios frigoríficos recubiertos exteriormente con la pintura de composición celulósica mencionada en la reivindicación anterior, podrán presentar las superficies pintadas de la manera dicha á uno ó más colores, lisos ó bien con dibujos y composiciones decorativas de cualquier clase.
- 3.- El propio procedimiento, en el que la aplicación de la pintura



( 3 )

re de composición celulósica que constituye su esencia-  
lidad, podrá llevarse á cabo por cualesquiera medios ma-  
nuales ó mecánicos.

- 4.- "UN PROCEDIMIENTO PARA EL PINTADO EXTERIOR DE HERRAS Y AR-  
MARIOS FRIGORÍFICOS".
- 5.

Barcelona 19 de Abril de 1930.

*[Handwritten signature]*